

PATRONATO DEL ALCAZAR DE SEGOVIA

EL PADRE EXIMENO, PROFESOR
PRIMARIO DEL REAL COLEGIO
DE ARTILLERIA DE SEGOVIA

POR

ENRIQUE PARDO CANALÍS

Antonio Eximeno

SEGOVIA
MCMLXXXVII

EL PADRE EXIMENO, PROFESOR PRIMARIO DEL
REAL COLEGIO DE ARTILLERIA DE SEGOVIA

Conferencia correspondiente a la celebración del III Día del Alcázar de Segovia, el 19 de septiembre de 1986.

DEPÓSITO LEGAL: M. 24.036.—1987

PATRONATO DEL ALCAZAR DE SEGOVIA

EL PADRE EXIMENO, PROFESOR
PRIMARIO DEL REAL COLEGIO
DE ARTILLERIA DE SEGOVIA

POR

ENRIQUE PARDO CANALÍS

Antonio Eximeno

SEGOVIA
MCMLXXXVII

UN deber inexcusable de obligada cortesía me lleva a expresar sin demora mi cumplido agradecimiento al Patronato del Alcázar de Segovia por el honroso encargo de intervenir en esta solemne jornada conmemorativa. San Ignacio de Loyola, tan avezado al manejo de las armas como a los embates del espíritu, decía que la ingratitude era “cosa de las más dignas de ser abominada” (1). De ahí que deseando, por el contrario, corresponder, del mejor modo a mi alcance, a la confianza dispensada, trate de recordar la figura insigne del P. Eximeno Profesor Primario —o Primer Profesor— que fue del recién creado Real Colegio de Artillería establecido en el histórico recinto en que nos encontramos. Bien sé que el devastador incendio sufrido en 1862 afectó muy sensiblemente al antiguo edificio en donde llevó a cabo sus tareas, pero nadie ignora que si el daño material fue pavoroso, de ningún modo la gravedad del siniestro pudo aventar entre las densas bocanadas de humo y desolación que lo desfiguraron la perenne vivencia de los más elevados sentimientos de hidalguía y caballeridad, abnegación y patriotismo consustanciales al Alcázar.

(1) Carta al P. Simón Rodríguez. Roma, 18 de marzo de 1542. *Obras completas de San Ignacio de Loyola*. Biblioteca de Autores Cristianos, vol. 86, pág. 681. Madrid, 1952.

Soy bien consciente del arduo empeño encomendado a mis fuerzas, muy inferiores, sin duda, a las que para llevarlo a buen término espero recibir de nuestra ínclita Patrona Santa Bárbara. Al menos sí puedo asegurar que he intentado merecer su asistencia, contando a la vez —es de justicia reconocerlo— con muy valiosas colaboraciones —dentro y fuera de Academia—, cuya mención alargaría sobremanera mi intervención. Vaya por todos, simbólicamente, mi reconocimiento fervoroso a la prestada desde el primer momento por el General Don Enrique de Ocerin, cuya reciente pérdida ha venido a ensombrear la celebración de esta jornada (2). No tengo que esforzarme rastreando en la memoria los recuerdos que conservo para ponderar sus excelentes cualidades humanas de las que dio tan reiteradas pruebas al frente de la Secretaría del Patronato. Bien cabe decir de él que nada de cuanto concernía al Alcázar de Segovia le era ajeno. Notorio es que al cumplimiento de sus funciones se entregó, más que con pasión, con apasionamiento y que en su servicio consumió muchas horas de ilusionada dedicación. Una de sus últimas inter-

(2) Don Enrique de Ocerin García de la Huerta y Gumucio nació en León el 1 de abril de 1904. General honorario de Armamento y Construcción, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz de María Cristina, Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Sufriamientos por la Patria, Medalla Militar de Marruecos, Medalla de la Campaña, Cruz blanca del Mérito Militar, Cruz de Guerra francesa, Cruz de Guerra italiana, Placa de la Orden de la Medhauia, Cruz de la Orden de Carlos III, Caballero de la Legión de Honor, de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, de la Orden Constantiniense de San Jorge, del Real Cuerpo de Hijosdalgos de la Nobleza de Madrid, del Real Estamento Militar del Principado de Gerona. Fallecido en el Hospital Militar «Gómez Ulla», de Madrid, el 17 de junio de 1986.

venciones —coronada, por cierto, con el éxito, en sus días posteriores— fue el denodado empeño con que alentó la adquisición de un cuadro de indudable raigambre histórica, si bien su mérito principal estribara en constituir una evocación, no capital, pero sí emotiva, de Daoíz y Velarde —*artilleros universales*, pudiera decir—, alumnos, por añadidura, del Colegio al que perteneció el Padre Eximeno. De noble prestancia, digno y sencillo a la vez, comprensivo y cordial, abierto al trato afable y a la campechanía de buen tono, muy dado a la lectura, sus estudios e investigaciones de carácter histórico, en particular en el campo de la genealogía y de la heráldica, le granjearon merecido crédito. Con todo, a mi entender, fue su condición castrense, entrañablemente sentida y servida, la que centró su vida y a ella se entregó sin desmayos. Creo que uno de sus días más felices fue precisamente cuando en este mismo Alcázar, en la sala ya familiar del Conde de Almodóvar, se celebró, celebramos todos, la imposición del ilusionado fajín del Generalato.

Al disponer Dios ahora su relevo, nos deja para siempre la emocionada memoria de su hombría de bien, recordando con sincero pesar el vivo deseo que manifestó de asistir a esta sesión, que, precisamente por su ausencia, ha venido a quedar empañada de tristeza.

Bien cabe afirmar que la fama póstuma del Padre Eximeno se inicia en el último tercio del siglo XIX con la edición por la Sociedad de Bibliófilos Españoles de *Don Lazarillo Vizcardi* (3), una de sus postreras creaciones, publicada con un espléndido estudio preliminar del célebre compositor e ilustre musicólogo Don Francisco Asenjo Barbieri.

Empieza por despejar fehacientemente la errónea afirmación de que el P. Eximeno hubiera nacido en Barbastro, ya que según la partida de bautismo —cuya copia, conservada entre los papeles del insigne autor, he podido manejar directamente en la Biblioteca Nacional (4)— consta que Antonio Eximeno Pujades, hijo de Vicente y de María Francisca, nació en Valencia el día 26 de septiembre de 1729, siendo bautizado al día siguiente en la parroquia catedralicia de San Pedro por D. Gaspar Vicente Enrich, Regente de dicha iglesia, actuando de padrinos el Licenciado D. Pedro Fabra, sacerdote, e Isabel María López (5).

Cursó las primeras enseñanzas en el Seminario de Nobles de dicha ciudad, a cargo de los jesuitas, acreditando prontamente su inteligencia y aplicación, singularmente en las letras. En tal sen-

(3) Publicada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Dos tomos. Madrid, 1872 (I) y 1873 (II).

(4) Mss. 11.028, núms. 110-132. Corresponde al Legado Asenjo Barbieri, cuyo valioso Índice (volumen I) ha publicado recientemente el Banco Exterior de España. Edición, transcripción e introducción a cargo de Emilio Casares Rodicio.

(5) Mss. 11.028, citado en la nota anterior. Núm. 131.

tido, destacaría su participación en los certámenes escolares, donde dio reiteradas pruebas de un claro ingenio e inclinación poética.

Llevado de temprana vocación religiosa, ingresó a los dieciséis años en la Compañía de Jesús. Poco tiempo después se le confiaba la enseñanza de Retórica y Poética en el propio Seminario, datando de este tiempo algunas composiciones que llegaron a ser publicadas; a estos años ha de corresponder su viaje por Castilla (1759-1760), visitando los Colegios de Valladolid, Villagarcía y Salamanca, reafirmando en la necesidad de reforzar los estudios humanísticos (6).

En los cursos de 1762 y 1763 figura adscrito al Colegio de San Pablo, también de la Compañía, en calidad de Profesor de Matemáticas.

A fines de 1762 han de referirse las desagradables incidencias con la Universidad de Valencia, reflejadas en sus cartas aludiendo a “la porquería y tumulto vulgar de aquellos atrios”, llegando a motejar a la “necia y ruin canalla (que no merece otra expresión) de catedráticos que profesan y enseñan más odio contra nosotros que Teología” (7).

Su decidida inclinación por la reforma docente le llevó a extremar su defensa, mostrando vivamente su preferencia por la enseñanza de las matemáticas. Curioso resulta que el mismo día en que el Conde de Gazola enviaba al P. Eximeno el nombramiento

(6) P. José Martínez de la Escalera, S. J.: *Ciencias y letras entre los jesuitas de la Corona de Aragón*. 1747-67. «Miscelánea Comillas», tomo XL, número 77. Madrid, 1982.

(7) P. Nemesio Otaño, S. J.: *El P. Antonio Eximeno. Estudio de su personalidad a la luz de nuevos documentos*. Discurso leído en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el día 24 de junio de 1943. Apéndice I. Madrid, 1943.

to al que luego nos referimos, éste escribía desde Segorbe al P. Martínez (8) enterándole de que el día 20 tenía que estar en Valencia para predicar un sermón al que asistiría el Arzobispo deseoso de oírle: “más valiera —comenta— que me quisiera oír explicar los elementos de Euclides” (9).

Antes de seguir adelante y por las mismas fechas de su profesión solemne —el 2 de octubre de 1763, cumplidos los treinta y cuatro años— se hallaba en marcha un proyecto de acusada importancia en su vida, lo que nos lleva a referirnos a un personaje de singular relieve en la Corte. Se trata del Teniente General Félix Gazola, Conde de Gazola, de Esparavera, Ceretro-Landi y Macinoso, nacido en Piacenza el 21 de octubre de 1698, que sirvió a Carlos III en Nápoles, viniendo a España cuando el Monarca hubo de suceder a su hermano Fernando VI. Dos años después fue nombrado Inspector de Artillería, confiándosele la misión realmente extraordinaria de poner en marcha la creación y funcionamiento del Colegio de Artillería, que, sin emplazamiento fijo al principio, se acordó establecer con gran acierto en este Alcázar. De 1763 son las Instrucciones y Reglamento principal del mismo, determinando que los alumnos habrían de

(8) El P. José Martínez, Procurador en Madrid de la provincia de Aragón, había sido Profesor del célebre Conde de Aranda. Fue amigo y consejero del P. Eximeno, quien le escribió numerosas cartas, hoy en el Archivo de la Real Academia de la Historia, dadas a conocer en buena parte por el P. Otaño.

(9) P. Nemesio Otaño: *Discurso citado*. Apéndice I, VI. En cuanto al Arzobispo a que se refiere no debe de ser otro que D. Andrés Mayoral, que ocupó la sede valenciana durante los años 1738-1769. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. IV, pág. 2702. Instituto Enrique Flórez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1975.

acreditar, entre otros requisitos, ser *hijosdalgos notorios, de buena traza y disposición personal* (10).

Hombre ilustrado, fino de gustos y maneras, coleccionista de arte e insigne bibliófilo, moderado de conducta, introvertido, reservado, minucioso, parco de palabras, falleció en Madrid, el 4 de marzo de 1780, a los ochenta y dos años, conservándose su lápida sepulcral en el Museo del Ejército.

Recientemente Don Joaquín Pérez Villanueva ha llevado a cabo una concienzuda investigación sobre su vigorosa personalidad, ofreciendo primero una brillante conferencia con ocasión del II Día del Alcázar (11) y dedicando con posterioridad su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (12).

Bien consciente el Conde de Gazola de la responsabilidad contraída y de la necesidad de atender sin demora al buen funcionamiento del Real Colegio a su cargo, hubo de atender con urgencia al problema de contar con el personal idóneo para el logro de una mayor eficacia. Particularmente habría de resultar delicada la designación de un “buen primer Profesor”, pieza clave, sin duda, del nuevo centro. En tal sentido es sumamente

(10) Pedro Antonio Pérez Ruiz: *Biografía del Colegio-Academia de Artillería de Segovia*. Academia de Artillería. Segovia, 1960. Santiago Fajardo Gómez de Travededo: *Pruebas de hidalguía o nobleza para ingresar en el Real Colegio de Artillería de Segovia*, págs. 109 y 110. Curso de Genealogía heráldica y nobiliaria (1974-1975). Madrid, 1977.

(11) *El Conde Félix Gazzola. Primer Director del Real Colegio de Artillería. Un italiano en la Ilustración Española*. Patronato del Alcázar de Segovia. Segovia, 1987.

(12) *El italiano Felice Gazzola en la Ilustración Española*. Discurso leído en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el día 25 de enero de 1987. Madrid, 1987.

revelador el oficio enviado el 6 de agosto de 1763 desde Segovia al Secretario de Guerra D. Ricardo Wall y que dado su gran interés, merece recordarse, no obstante haberse publicado con anterioridad:

“Muy S.^r mio: Lo que me causa mayor trabajo en el establecim.^{to} a que estoy atendiendo es la acertada provista de un buen primer Profesor pues de esta deve resultar todo el beneficio que puede esperarse de dicho Establecim.^{to}.

Se trata no tan solo que sea hombre capaz sino muy prudente, y sin pasion p.^a ninguno de los que lo componen lo que no es facil de lograr con los oficiales, p.^a que debiendo siempre tratar con los cadetes y oficiales pueda inspirarles maximas de buena conducta, y honor, beneficio q.^e he experimentado en semejante ocasion en Napoles por medio de aquel Primer Profesor de la Academia de Artilleria d.ⁿ Nicolas de Martino.

Despues de haver hecho muchas diligencias, en fin por los informes que tengo, me parece haberlo encontrado en la Persona del Padre Ant.^o Eximeno, de la Comp.^a de Jesús q.^e presentemente se halla en Valencia pues en él me aseguran concurren las circunstancias de aplicación, y prudencia p.^a lisonjearme pueda lograr el intento que tanto importa al R.^l Serv.^o.

Haviendo aqui un Colegio de su Compañia manteniéndose en el podrá tambien resultar menos gasto al R.^l Erario.

Sup.^o a V. E. representarlo á S. M. para que se digne resolver lo que fuere de su mayor agrado.”

(13) Archivo de Simancas. Guerra moderna - Secretaría de Guerra, legajo 560. Agradecemos vivamente a Doña Nuria Rodríguez Matías de Castro su gentil colaboración respecto de los fondos conservados en dicho Centro sobre el P. Eximeno.

Una lectura atenta del escrito del Conde de Gazola nos lleva a subrayar algunos extremos o aspectos de particular interés. En primer término, la búsqueda del “buen primer Profesor”, cuya designación consideraba, fundadamente, de singular trascendencia, resaltando en particular que fuera no sólo capaz, sino “muy prudente”, dado el trato que había de mantener con los Oficiales y Cadetes, encomiando en tal sentido el comportamiento observado por el Primer Profesor de la Academia de Nápoles.

Después de practicar “muchas diligencias” y de recoger los pertinentes informes creía haber encontrado al candidato ideal que no era otro que el Padre Eximeno, adornado de aquellas “circunstancias de aplicación y prudencia” deseables.

No deja de llamar la atención el hecho de que el candidato fuera eclesiástico y, por añadidura, jesuita, y más aún llegara a ser aceptado por el Monarca, en una época en la que, sin llegar a la exacerbación antijesuítica de unos años después, podía advertirse una oculta animadversión hacia los hijos de San Ignacio, ya expulsados por aquellas fechas de Portugal (1759) y próximamente de Francia (1764). Lo que induce a pensar que los méritos del P. Eximeno sobrepasaran con creces las prevenciones o reservas que pudieran suscitarse.

Que según la terminología de hoy se produjera alguna filtración en la reservada propuesta del Conde de Gazola, lo confirma el hecho de que solamente diez días después de haberla firmado en Segovia, el propio P. Eximeno escribía desde Valencia a su amigo y consejero el P. Martínez en Madrid, ya nombrado, rogándole “por Dios —son sus palabras—, dé calor a lo de Segovia, lo cual a nadie de allí he escrito; pero sé, me lo escribió de ahí, como cosa que había entreoído, el Duque de Medina-Sidonia. Me ví en confusión para responderle. Al fin no le con-

testé sino que, meses antes, me había escrito algo sobre esto Sabatini” (14), nombre este último a quien no dudamos en identificar como el famoso arquitecto.

Aprobada por el Monarca en 7 de octubre la propuesta a favor del P. Eximeno, el mismo día, desde San Lorenzo de El Escorial, el Marqués de Esquilache —nuevo Secretario de Guerra— lo trasladaba al Conde de Gazola en estos términos (15):

“†

En vista de lo que V. E. expone en su Papel de 6 de Agosto sobre la provisión de un buen Profesor para la Academia que ha de establecerse en Segovia, ha venido S. M. en que según propone V. E. se nombra para este encargo al Padre Antonio Eximeno de la Compañía de Iesus; lo que de su R.^l orden participo á V. E. para su inteligencia, y que pueda providenciar lo conveniente al efecto de esta nominacion.

Dios guarde á V. E. m.^s años. S.ⁿ Lorenzo 7 de Octubre de 1763.

El Marq de Squilace

[rubricado]

S.^{or} Conde de Gazola.”

[Al margen:]

Oct.^o 7 de 63

[rubricado]

(14) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, págs. 30 y 31. Apéndice I, 3.

(15) Agradecemos muy cumplidamente a la Academia de Artillería y al Archivo General Militar, de Segovia, las facilidades dispensadas en la preparación de esta conferencia.

Aunque presumiblemente el Padre Eximeno tuviera ya alguna noticia del nombramiento, hasta el 9 de noviembre inmediato no se lo comunicaría oficialmente el Conde de Gazola desde Segovia (16):

“Rmo. P.

Muy S.^{or} mio: Aviendo puesto el Rey toda su confianza en la persona de V. S. para el relevante encargo de Prof.^{or} de Mathematicas del nuevo establecimiento de la Compañia de Cavalleros cadetes y Oficiales del Real Cuerpo de Artilleria de mi mando en esta Ciu.^d; escribe en consq.^a, al P. Prov.^l el R. P. Bramieri Conf.^{or} de Su Mag. la Reyna Madre, para q.^e de a V. S. el permiso de transferirse aqui para el fin expresado. En mi particular, interesado como soy en el buen éxito de esta obra, celebro la oca.^{on} q.^e anhelo de servir a V. S. en todo lo q.^e dependa de mis facultades, esperando que de esta R.^l resol.^{on} dependerá principalmente el bien del Ser.^{vo} de Su Mag.^d y particular de los individuos q.^e tendran la suerte de aprovecharse de la sabia direc.^{on} de V. S. a cuya disp.^{on} ofreciendome pido a N.^{ro} S.^{or} g.^{da} su vida los m.^s a.^s que deseo.”

A esta comunicación contestó el Padre Eximeno —según la minuta sin fecha, llegada a nuestros días— agradeciendo cumplidamente al Conde de Gazola la confianza que S. M. se había dignado dispensarle, sintiéndose animado para aceptarla “la consider.^{on} de q.^e estando yo —dice— bajo la direc.^{on} y ord.^s de V. E. puedo en esto afianzar el acierto”, ofreciendo no perdonar “vigilias ni trabajo”, aun a riesgo de su propia salud y de su vida. Por

(16) Archivo de la Real Academia de la Historia. Jesuitas. Legajo 11-11-2. Padre Nemesio Otaño: *Discurso* citado, pág. 33. Apéndice I, 7.

último agregaba que tan pronto recibiera el permiso del P. Provincial se pondría en camino (17).

La marcha, sin embargo, hubo de demorarse algún tanto con motivo de haberle sobrevenido “una calentura terciana” cuya curación debió de prolongarse algún tiempo, pues el 10 de diciembre, al escribirle nuevamente al Conde de Gazola, le comunicaba que los facultativos estimaban que para su restablecimiento necesitaba de dos a tres semanas.

Por otra parte, en una carta enviada al P. Martínez el 30 de noviembre revelaba que, según le había informado el P. Benavente, algunos oficiales del Cuerpo “insisten —dice— en hacer oposición a mi magisterio”, rogándole que le indicara si sería cosa por ello de adelantar el viaje (18).

No faltó, sin embargo, quien viera en la designación del P. Eximeno motivo para dedicarle un intencionado epigrama en latín (19), contrastando el episodio del sitio de Pamplona en que fue herido San Ignacio de Loyola con la dedicación del P. Eximeno a la enseñanza de las armas. Según la versión amablemente facilitada por el P. Martínez de la Escalera, S. J., cabría entender así el texto original:

*Como profesor de jesuíticas artes atormentadoras
el hijo de Ignacio da lecciones de artillería:
el retoño se divierte con las armas que hirieron al Padre.*

(17) P. Nemesio Otaño: *Discurso citado*, págs. 33 y 34. Apéndice I, 3.

(18) P. Nemesio Otaño: *Discurso citado*. Apéndice I, 9.

(19) Recogido en *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven*. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno, por D. Justo Pastor Fuster, Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y su Reino. Tomo II, págs. 319-326. Imprenta y Librería de D. Ildefonso Mompie. Valencia, 1830.

A lo que el mismo Fúster añade este comentario: “Como si la herida de S. Ignacio no le hubiera ennoblecido por habersele ocasionado en la defensa de la patria, y dado motivo para llegar a tan alto grado de santidad, y no fuese ocupación propia de un religioso jesuita enseñar las matemáticas, para que con su auxilio pudiera triunfar la patria y la religión en el caso de ser invadida por sus enemigos” (20).

Sin ninguna otra noticia del alcance de tal insistencia es de suponer que ninguna complicación surgiría para la incorporación del Padre Eximeno a su destino, que, probablemente, se produciría hacia fines de diciembre de 1763, o muy a principios de 1764.

Una vez ya en el Alcázar, puntualiza el P. Otaño, que tanto el P. Eximeno como el P. Isidoro Cervantes, también jesuita, Confesor y Padre espiritual de los Cadetes —*Alumnis in regia segoviensi tormentorum bellicorum Academia a confessionibus*, según la cita de un Catálogo de la Compañía de esos años— residieron habitualmente en el Alcázar disponiendo de habitaciones con los útiles precisos, no alojándose, por tanto, en el Colegio de la Compañía, actualmente Seminario, en la plaza del mismo nombre.

Desconocemos la actividad del P. Eximeno en sus primeros meses de residencia en el Alcázar, aunque verosímilmente se hallaría ocupado en las tareas preparatorias de la apertura del Colegio para la que se le confió el discurso inaugural o, según la terminología de la época, la Oración. De cómo llevaba adelante el encargo, aparece una concreta referencia en una carta de 24 de abril al P. Martínez en la que le dice: “Tengo trabajado mi *quamquam* [el discurso]; sólo es preciso acortarlo.” Y añade:

(20) Ob. y tomo citados, pág. 321.

“Gracias a Dios tenemos al Conde loco con su Academia y resuelto a pedir al Rey lo que sea menester” (21).

Una curiosa relación de gastos del nuevo Colegio, firmada por el Conde de Gazola en 3 de mayo de ese mismo año —conservada en el Archivo de Simancas (22)— precisa la asignación fijada al P. Eximeno:

“Al Profesor Primario se le señalan 800 reales al mes, 130 más de los que cobrara en Nápoles por semejante Encargo el Profesor Primario de aquella Academia D.^o Nicolás de Martino sin la obligación de residir como a el de Segovia en un Colegio con la obligación de acudir a la Educación y buenas costumbres de los Cadetes, y por la Carestia del Cargo que es mayor que en Madrid.”

Una nota aclaratoria añade que dicha relación fue aprobada por el Rey el mismo día.

Se acercaba el día solemne de la inauguración. Bien cabe imaginar no ya el gozo, sino el júbilo reinante en el Alcázar ante la apertura del nuevo Centro, que hubo de celebrarse, conforme a lo previsto, el día 16 de mayo de 1764. El propio Director daría cuenta de ello al Secretario de Guerra, Marqués de Esquilache, enviándole, más que un despacho informativo, el parte victorioso de una acción afortunada (23), concebido en estos términos:

“Muy S.^{or} mio: Los Cadetes nombrados por S. M. para la formacion de la Compañia de Cavalleros Cadetes del Real Cuerpo de Artilleria durmieron ya el dia 15 en el Real Al-

(21) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, pág. 34. Apéndice I, 12.

(22) Guerra Moderna - Secretaría de Guerra, legajo 560.

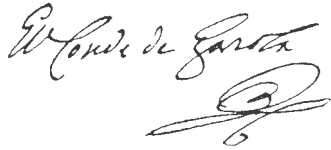
(23) Archivo de Simancas, legajo citado.

cazar, en el que se dio principio a la formalidad del Colegio en que el Rey ha dispuesto que vivan; el 16 por la mañana se celebró con la mayor solemnidad la abertura de la Escuela Teórica y Academia de Oficiales y Cadetes. En el Salon del Alcazar inmediato a la Pieza destinada para Clase se colocó bajo de Dosel el Retrato de S. M., y habiendo concurrido a dicho Salon los Oficiales de este Departamento con los Cadetes de la nueva Compañía el Intendente, casi todo el Cavildo Eclesiástico, y Secular, la Nobleza de esta Ciudad, y muchas otras personas Eclesiásticas, Religiosas, y Seculares, el P.^o Antonio Eximeno de la Compañía de Jesus Profesor primario de la nueva Academia dijo una oración sobre la importancia del Estudio de la Teórica para desempeñar en la Práctica el R.^l Servicio, esponiendo al mismo tiempo los poderosos motivos que deven empeñar a los Oficiales, y Cadetes a la aplicación y el reconocimiento a S. M. por un Establecimiento de tanto honor para el R.^l Cuerpo. Todo el concurso se esmero en manifestar su gusto y complacencia viendo principiado un Establecimiento que se espera redunde en mucho bien del Servicio del Rey después de esta función el Intendente, y los oficiales concurrieron a ver comer a los Cadetes en la hermosa Pieza destinada para este fin.

Todo lo que participo a V. E. Suplicándole se sirva ponerlo en noticia de S. M. para Su R.^l intelig.^a.

Espero que V. E. que ha protegido con tanto celo este Establecimiento permitira que se imprima la enunciada oración que remitire manuscrita el correo que viene a V. E.

*para que vea que verdaderamente lo merece por ser una
Pieza de elocuencia mui adaptada al objeto a que se dirige,
y que manifiesta el talento del orador que la ha concebido.”*



Facsímil de la firma del Conde de Gazola.

Consta que el Monarca se mostró muy satisfecho por las noticias recibidas, quedando en espera de la Oración pronunciada.

Por añadidura, el P. Eximeno, en la misma fecha, libre de ataduras oficiales, comentaría la brillante inauguración en carta remitida a su amigo y consejero el P. Martínez (24), en la que se vislumbra la incontenida emoción del Conde de Gazola:

“Tuvimos el Miércoles la funcion magna que fué día verdaderamente completo en el gusto y satisfacción del ánimo, porque el primer passo dado en mi presencia me salió con una felicidad mayor de lo que me podía figurar. Se redujo la función a sólo mi Harenga a la tropa con asistencia de toda la gente visible del lugar, pero quiso Dios bendecir esta bendita Harenga para q[ue]. hiziera un efecto admirable en todo el Concurso, y en particular en la Tropa, y sobre todos en el Conde de Gazzola, desde media orazion abaj[o]. no pudo el viejo estancar las lágrimas de la ternura, y de gozo; lo mismo sucedió a los más de los Oficiales. Desde entonces aca esta hecho una manteca. Ayer tarde solo

(24) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, pág. 35. Apéndice I, 13.

con dezirle el Comandante: Vengo del Alcázar y he visto al Padre Eximeno muy ocupado con sus cadetes, hechó de nuevo a llorar como un niño. Antes de bajar de la tarima en que dije mi Harenga, me dijo que se la pusiera luego en limpio para presentarla al Rey y imprimirla de su orden.”

Bien merece que por unos momentos fijemos la atención en el discurso del Padre Eximeno titulado: “Oración sobre la necesidad de la teoría para desempeñar en la práctica el servicio de S. M.”.

Constituye sin duda una notable pieza oratoria, de corte erudito y clara filiación dieciochesca en la que desarrolla con donosura la idea predominante de que el mejor servicio de las armas ha de apoyarse en la saludable conjunción de la teoría y de la práctica, abogando, en definitiva, por el estudio de los principios para “gobernarse en la práctica por ellos”.

Creo que por su significativo alcance no cabe silenciar la elocuente exhortación dirigida a los jóvenes cadetes proclamando que la finalidad perseguida por su creador era la de “fundar —dice— un colegio de héroes, en los cuales se propague en España el talento y el espíritu militar... Entended, pues... el destino a que sois llamados. Si pensasteis que a este hermoso uniforme estaba anejo el desprecio del estudio, la galantería en el trato, la conquista de los estrados y el poco respeto a las cosas de la religión, os equivocasteis por cierto. Quien camina sobre estas ideas o llora desconocido en su rincón su poca fortuna, o si el favor le promueve a los grados que no merece, echa al fin un borrón sobre el escudo de su familia y sobre las armas de su rey... Sabed que sois llamados al trabajo del estudio, a la fatiga de la campaña, y a la gran virtud que requiere un Estado en que

se ha de vivir con subordinación a muchos, y a todos se ha de obedecer pronto y alegremente aun en lo no bien mandado; en que se ha de mirar la muerte con ojos enjutos, y en que todo se ha de aventurar por el servicio de Dios y la religión.”

Impresa la Oración en la Villa y Corte, a cargo de Elíseo Sánchez, tampoco faltó en esta ocasión quien sintiera el deseo de manifestar su encubierta animosidad, a juzgar por la carta suscrita en Madrid por D. Luis Velázquez, Marqués de Valdeflores, a 24 de julio del mismo año. Iniciada en verso, pero continuada en prosa y adoptando un tono burlesco no exento de cierta intención antimilitarista, manifiesta su extrañeza de que el Padre Eximeno, refiriéndose al Real Cuerpo de Artillería, calificara de “brazo derecho de la Nación” a “600 hombres destinados a enviar la muerte a sus hermanos por medio de una curva” —alude a la bombardina—, añadiendo con sarcasmo: “Yo les llamaría con más propiedad brazo derecho del Protomedicato” (25).

No hay noticia de que se publicara ni tampoco la ingeniosa respuesta del P. Eximeno que, firmada en el Alcázar de Segovia, lleva fecha del 8 de agosto inmediato. En la contestación, rebate cumplidamente los alegatos de su comunicante saliendo por los fueros del buen sentido y la congruencia, al declarar sin ambages:

“Me parece que hubiera yo insultado a la razon y al decoro si puesto aqui por el Rey para la instruccion de la juventud militar hubiera dado principio a mi academia con

(25) *Carta de D.ⁿ Luis Velazquez Marqués de Valdeflores al P.^e Antonio Eximeno sobre la oracion que pronunció en la abertura de la Escuela de Artilleria de Segovia donde era primer profesor de Matematicas.* Biblioteca Nacional. Fondo Asenjo Barbieri. Mss. 14028, núm. 133. Hay otra copia de la misma carta y respuesta del P. Eximeno en el mss. 11036, hojas 165-172.

este golpe inaudito de filosofía: Caballeros Vms. son unos asesinos y el conde de Gazola un verdugo” (26).

Normalizado el régimen interno de la vida del Colegio, se sabe que integrando el claustro de Profesores, bajo la dirección del Conde de Gazola, figuraban el Conde de Tilly, como Subdirector; el P. Eximeno, como Profesor Primario; dos Profesores más, uno de ellos D. Lorenzo Laso, que le sustituiría a su marcha; un Maestro de Dibujo, otro de Esgrima, otro de Lenguas, el Padre Espiritual —ya nombrado— y un Cirujano. Por otra parte, la Compañía de Caballeros Cadetes quedó formada, bajo el mando del Capitán D. Martín de la Muela, un Teniente —que lo fue el ilustre D. Vicente de los Ríos, a quien volveremos a encontrar— y un Subteniente, vacante de momento, dos brigadas de veintisiete individuos cada una, dos subbrigadieres y un brigadier. Resulta curioso destacar que entre los Caballeros Cadetes encontramos algunos nombres conocidos, como D. Juan Guillelmi, y sobre todos el del famoso D. Tomás de Morla, dilecto discípulo del P. Eximeno.

De la asidua colaboración del P. Eximeno a las tareas del Colegio queda constancia en el primer libro de actas conservado celosamente en la Academia, comprendiendo las sesiones del Consejo desde el 12 de septiembre de 1765 a 1767 (27).

(26) Manuscrito y número citados en la nota 25.

(27) Al registrar las asistencias del P. Eximeno a los Consejos del Colegio Militar de Segovia, encontramos las siguientes:

Año 1765.—Días 12 y 26 de septiembre; 7 y 11 de noviembre y 12 de diciembre.

Año 1766.—Días 12 y 16 de enero; 8 y 16 de febrero; 9 de marzo; 19 de agosto; 4, 21 y 28 de septiembre.

Año 1767.—Día 3 de enero. En la de 5 de abril —a la que luego nos referimos—, y a la que no asistió, se dio cuenta de su cese por efecto de la expulsión de los jesuitas.

Presumiblemente, la presencia del P. Eximeno no dejaría de traslucirse en su relación con los alumnos a través no sólo de su actividad docente, sino también de conversaciones en que salieran a colación sentencias morales, saludables consejos o puntos de reflexión, en fin, bien dignos de tenerse en cuenta. Sin dificultad, cabe imaginar al P. Eximeno recordando un día a los Cadetes que, al decir de Plutarco, “El verdadero valor no busca los peligros, los afronta”; o en otro, la contundente afirmación del célebre médico segoviano —aunque murciano de nacimiento (28)— el Dr. Jerónimo de Alcalá, según la cual “Los hombres son a prueba de arcabuz”, no pasando por alto “las principales partes” que a juicio de Diego de Alava y Viamont habían de considerarse en el Capitán perfecto: fortaleza, prudencia, rectitud, ventura en los empeños y ciencia militar (29). Sin olvidar tampoco aquellas prendas del héroe que tan agudamente fuera puntualizando su compañero de religión Baltasar Gracián: dominio de sí mismo, alteza de ánimo, corazón generoso y, entre otras más, la proyectada con valor de aplicación universal: “Es la afectación —dice— el lastre de la grandeza” (30).

En la documentación que, procedente del Archivo de la Dirección General de Artillería, se conserva en el fondo de Asenjo Barbieri de la Biblioteca Nacional figuran varios escritos originales en los que a la vista de los exámenes practicados por los Caballeros Cadetes en muy diversas disciplinas —Cálculo arit-

(28) Manuela Villalpando: *Jerónimo de Alcalá Yáñez (1571-1632) y Segovia*. Publicaciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. 1976.

(29) Diego de Alava y Viamont: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la Artillería*, fol. 4. Madrid, 1590.

(30) *El héroe*. Obras completas. Estudio preliminar, edición, bibliografía y notas de Arturo del Hoyo. Aguilar. Madrid, 1960.

mético y literal, Algebra, Geometría llana, Geometría sublime, Geometría práctica, entre otras— y “también su aprovechamiento en los ejercicios militares y facultativos como así mismo el porte que en su conducta, subordinación y modales” hubieran observado, los Vocales del Consejo, después de expresar su parecer por votos secretos, estimaban llegado el caso en juzgar acreedor al interesado a que la piedad de S. M. se dignara promoverle a Subteniente del Real Cuerpo de Artillería. Al pie aparecen las firmas de los Vocales y, entre ellos, muy destacadamente, la del P. Eximeno (31).

El P. Otaño, después de recordar que el libro de actas antes citado había sido consultado por Asenjo Barbieri, subraya la importancia e influencia del P. Eximeno en la marcha del Colegio, puntualizando algunos extremos: “Como Profesor Primario—dice— intervenía de lleno en los estudios, en los exámenes, en las juntas, ocupando el primer puesto después del Presidente. El Consejo remitía a su decisión los casos dudosos o los que convenía resolver en orden a la disciplina escolar y al aprovechamiento de los Caballeros Cadetes” (32). A lo que bien cabe añadir la afirmación del ilustre compositor: “Pero donde más se hizo sentir la influencia de Eximeno fue en el riguroso esmero con que estableció la enseñanza de las ciencias exactas. No es, pues, de extrañar la importancia que desde luego alcanzó aquel colegio, debida, en primer lugar, al sabio jesuita, que acertó a fundar sólidamente” sus principios (33). Lo que trae a la memoria la afortunada afirmación del Conde de Fernán-Núñez,

(31) Biblioteca Nacional. Mss. 11.028 citado en la nota 4. Números 114-119.

(32) *Discurso* citado, pág. 36.

(33) *Don Lazarillo Vizcardi*. Preliminar, pág. XIX.

puntual cronista de Carlos III, al decir que el Colegio de Segovia no podía mejorarse (34).

A lo anterior podría añadirse que, al cabo de los años, el P. Eximeno en carta dirigida a D. Carlos Andrés, hermano del también jesuita P. Juan —bien conocido por sus trabajos de erudición literaria—, al recordar su estancia en el Alcázar, revelaría que el Conde de Gazola descargaba sobre sus espaldas “la mayor parte del peso de aquella fundación” (35); lo que no se tendría por cierto muy en cuenta a la hora de reclamar ciertas cantidades, asunto sobre el que se inhibiría su antiguo protector al no querer intervenir —probablemente por miras políticas— en las cuestiones de los jesuitas.

No ha de silenciarse, por lo demás, que en nuestros días, aludiendo a los orígenes de la Academia de Artillería, una firma bien autorizada subrayara la celosa preocupación que desde los comienzos se manifestó por el estudio de las matemáticas, sin mengua de “la especial formación ética de los individuos”, llevándole a vislumbrar “entre los repliegues de la psicología colectiva algunos leves toques que recuerdan —son sus palabras— al pretérito ignaciano” (36). Claro es que al llegar a este punto no resulta ciertamente fácil soslayar, cuando menos, la sombra de quien fuera el Profesor Primario del Colegio.

(34) Conde de Fernán-Núñez: *Vida de Carlos III*. Publicada con la biografía del autor, apéndices y notas por A. Moral-Fatio y A. Paz y Melia y un prólogo de Juan Valera. Tomo I, pág. 167. Madrid, 1898.

(35) El original de dicha carta —del P. Eximeno a Don Carlos Andrés, fechada en Roma a 4 de marzo de 1789— perteneció a Asenjo Barbieri, quien así lo declara en el Preliminar a *Don Lazarillo Vizcardi*, pág. XVI.

(36) Jorge Vigón: *Un personaje español del siglo XIX (El Cuerpo de Artillería)*, pág. 21. C. I. A. P. Madrid-Barcelona-Buenos Aires, 1930.

Lo que, sin embargo, no se tendría por cierto muy en cuenta a la hora de reclamar ciertas cantidades, asunto sobre el que se inhibiría su antiguo protector al no querer intervenir —probablemente por miras políticas— en las cuestiones de los jesuitas.

Pese a la búsqueda practicada, no hemos encontrado referencias concretas respecto de la publicación de dos obras —*Historia militar de España* y *Manual del artillero*—, no identificadas con certeza ni localizadas en parte alguna, llegándose a poner en duda que las escribiera, pero cuyos títulos, dadas las circunstancias personales del eventual autor, resultan indudablemente sugestivos.

Sin otras novedades que la de atender puntualmente al desempeño de las tareas a su cargo y buen funcionamiento del Colegio debió de transcurrir la vida del P. Eximeno en el Alcázar hasta que inesperadamente, en la primavera de 1767, con la celeridad de un rayo y el estruendo de una descarga anonadante se produjo un acontecimiento de extraordinaria importancia.

Su Majestad Católica el Rey Don Carlos III, en virtud de la Pragmática Sanción fechada y firmada en El Pardo a 2 de abril del mismo año, tuvo a bien disponer por las “gravísimas causas” reservadas en su real pecho la expulsión de sus Reinos de los miembros de la Compañía de Jesús y, a la vez, la ocupación de sus temporalidades (37). Imaginable es la conmoción que hubo de producir singularmente en los interesados a los que se convirtió *ipso facto* en víctimas expiatorias de un auténtico golpe de

(37) Marcelino Menéndez Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo V, capítulo II, págs. 164 y ss. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1947. Aldus, S. A. de Artes Gráficas. Santander.

Estado con su cortejo inevitable de arbitrariedades y atropellos cometidos dentro de una época en la que el despotismo se disfrazaba de ilustrado.

El tema, de gran carga polémica, sigue ejerciendo una viva atracción entre los estudiosos, pues las extremadas precauciones adoptadas en su día para mantener un sigilo riguroso a su alrededor —llegando a imponer silencio a todos los vasallos y mandando castigar a los contraventores como reos de lesa Majestad (38)— van, por fortuna, desvelándose. Gracias a las investigaciones de acreditados especialistas —PP. Batllori, Martínez de la Escalera, Egido, Benimeli y otros— se van despejando las densas brumas que han venido encubriendo durante largo tiempo las incidencias de su gestación y desarrollo.

Claro es que, renunciando a otras consideraciones, hemos de volver al P. Eximeno, que, por jesuita, resultaba una de las víctimas afectadas por la sorprendente disposición.

Por un momento cabría pensar que dada su brillante labor en el Colegio de Segovia y su estrecha relación con el Conde de Gazola pudiera producirse a su favor alguna medida excepcional para seguir desempeñando la delicada misión que tenía encomendada. La realidad, sin embargo, no tardó en desvanecer cualquier imaginaria condescendencia.

En el acta del Consejo del Colegio celebrado el día 5 de abril se recoge un despacho del Conde de Aranda, Capitán General de la Provincia, comunicando que “habiendo resuelto el Monarca

(38) P. Teógenes Egido: *La expulsión de los jesuitas de España*. En «Historia de la Iglesia de España», tomo IV, capítulo VIII, págs. 745-792. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1979. Concienzudo estudio con nutrida bibliografía.

el extrañamiento de sus Reinos de los religiosos de la Compañía de Jesús” y, ¡atención!, “ser uno de los comprendidos el P. Eximeno, Maestro de Matemáticas del Colegio, quedase incluido con los demás de esa ciudad”, añadiendo que en su lugar se colocara a uno de los Oficiales del Cuerpo, lo que se cumplimentó al punto, quedando nombrado Primer Profesor D. Lorenzo Laso (39).

A partir de entonces, nada más encontramos sobre el P. Eximeno, aunque, conforme a las prevenciones meticulosamente establecidas, debió de abandonar Segovia —¿cómo no imaginar su acongojada tristeza al contemplar el Alcázar por última vez?—, trasladándose a Burgos para continuar hasta Santander, donde los jesuitas de la provincia de Castilla embarcaron el 7 de mayo rumbo a El Ferrol, de donde partieron en dos convoyes custodiados por los navíos *San Genaro* y *San Juan Nepomucemo*. Después de una travesía sumamente azarosa, y cuyas penalidades reflejaría puntualmente el célebre P. Isla (40), llegaban el 14 de junio a la vista de Civitavecchia, pero sin desembarcar —ante la precavida resistencia del Papa a recibirlos en sus Estados—, se les ordenó dirigirse, en espera de nuevas órdenes, a la isla de Córcega, perteneciente a Génova por entonces. Al término de laboriosas gestiones los jesuitas expulsados de España quedaron distribuidos entre las plazas —o presidios— de Bastia, Calvi —adonde llegaron el 18 de julio los procedentes de la Provincia

(39) Academia de Artillería de Segovia. El P. Nemesio Otaño en su *Discurso* reproduce en la pág. 36 el acta de dicha reunión. Apéndice III, 23.

(40) *Memorial en nombre de las cuatro Provincias de España de la Compañía de Jesús desterradas del Reino á S. M. el Rey Don Carlos III por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía.* (De la revista religiosa de «El Siglo Futuro».) Madrid, 1882.

de Castilla—, Ajaccio y San Bonifacio (41). Al cabo de algunos meses, en virtud del Tratado de Compiègne (15 de marzo de 1768), Génova vendía Córcega a Luis XV, lo que hubo de suponer un nuevo extrañamiento de los jesuitas expulsos, que pasaron, al fin, a residir en los Estados Pontificios, estableciéndose los de Castilla en Bolonia (42).

Mientras tanto, hay constancia de que el P. Eximeno se encontraba en Roma el 18 de octubre (43).

Acababa de cumplir treinta y ocho años y ante él se abría una incierta etapa de su vida que no tardó en ir acomodando a su nueva situación, si bien la carencia de noticias personales nos priva de conocer extremos biográficos de sus primeros pasos en la Ciudad Eterna.

Se sabe, no obstante, que a fines de noviembre visitaba al Agente de España en la Santa Sede manifestándole su intención de secularizarse, lo que debió de conseguir sin dificultad, pues a primeros de diciembre figuraba ya incluido en el grupo correspondiente (44).

Es indudable que si tal resolución entrañaba un cambio capital no supondría menos el giro dado a sus actividades intelectuales centradas a partir de entonces en una intensa dedicación a los

(41) José A. Ferrer Benimeli: *La expulsión de los jesuitas por Carlos III*. «Historia y Vida», núm. 62. Barcelona, mayo 1973. Rafael Olaechea y José A. Ferrer Benimeli: *El Conde de Aranda*, I y II. Librería General. Colección «Aragón». 26 y 27. Zaragoza, 1978.

(42) Miguel Batllori, S. J.: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles, hispanoamericanos, filipinos. 1767-1814*. Biblioteca Románica Hispánica. Estudios y Ensayos. Editorial Gredos, S. A. Madrid, 1966.

(43) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, págs. 38 y 39.

(44) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, pág. 39.

estudios musicales, filosóficos y matemáticos. En cuanto a los primeros, consta que ya los había emprendido en 1768, concurriendo, al parecer, a la escuela del prestigioso P. Masi, Maestro de Capilla de la iglesia romana de los Santos Apóstoles (45). Su fervorosa dedicación a los mismos le llevaría primero a la publicación en 1771 de un proyecto anticipando el contenido de su obra fundamental que, concluida en octubre del año siguiente, vio la luz en febrero o marzo de 1774 bajo el título “Dell’origine e delle regole della musica, colla storia del suo progresso, decadenza e rinovazione”. Dedicada a la Augusta Princesa Real María Antonia Valburga de Baviera, Electora viuda de Sajonia, fue muy discutida desde el primer momento encendiendo animada polémica entre las nuevas orientaciones propugnadas por el P. Eximeno y las teorías de corte tradicional defendidas por el P. Martini. Corriendo a cargo de D. Francisco Antonio Gutiérrez, Capellán de S. M. y Maestro de Capilla del Convento de la Encarnación, en 1796 se publicó en Madrid una traducción castellana en tres tomos (46).

Hacia sus primeros años en Roma ha de referirse el retrato —único tenido por auténtico— del P. Eximeno, que Asenjo Barbieri, con sostenido y loable empeño, logró localizar y documentar, precisando que el propio retratado se lo había enviado como obsequio a su discípulo e íntimo amigo D. Francisco Javier Bo-

(45) F. Asenjo Barbieri: *Preliminar* citado, pág. XXII.

(46) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, pág. 61. Francisco José León Tello y María M. Virginia Sanz Sanz: *Tratadistas españoles del Arte en Italia en el siglo XVIII*. Madrid, 1981. Obra indispensable para el estudio de cuanto representa la extraordinaria aportación del P. Eximeno en el campo de la Estética.

rell, oidor que fue de Valencia, fallecido a los noventa y dos años (47).

A juicio del insigne compositor, el modelo representa de treinta y ocho a cuarenta años —datable, por consiguiente, en fecha cercana a 1770—, apareciendo vestido con la habitual indumentaria de abate de la época y cubriendo la cabeza con el obligado aditamento de una tupida peluca. En cuanto a las facciones, destacan, junto a la amplia y despejada frente, abierta inteligencia, espesas cejas, nariz larga y un claro acento voluntarioso, añadiendo estos rasgos definitorios: “De presto y claro ingenio, de gran perseverancia en el estudio, profundo y tenaz en sus convicciones” (48).

En cuanto al autor, anónimo, bien pudiera deberse —conforme a la fundada sospecha de Asenjo Barbieri— a un pintor catalán, Francisco Arnaudies, apenas conocido y no en verdad extraordinario.

Grabado en 1872 por Bartolomé Maura, a instancia de su *descubridor*, ilustraría el espléndido estudio preliminar de *Don Lazarillo Vizcardi*, del que se ha obtenido ahora la presente reproducción.

Anotemos de paso que Eximeno desde 1773, probablemente, se contaba ya entre los Arcades Romanos, figurando con el nombre de Aristógenes Megareo; por otra parte, se sabe que perteneció también a la Academia de los Ocultos que se reunía en casa del Duque de Ceri (49).

(47) Biblioteca Nacional. Mss. 11.028, citado en la nota 5, números 121-123.

(48) *Preliminar*, pág. LII.

(49) *Preliminar*, págs. XXXI y XXXII.

Respecto de otras actividades científicas, no cabe eludir el esforzado empeño que supuso las “*Institutiones Philosophicae et Mathematicae*”, apareciendo en Madrid, tras varias vicisitudes sobre su paradero, en 1796, los dos primeros tomos de los siete u ocho de que constaba (50).

Consta que en julio de 1798 se hallaba en Génova convaleciente de una enfermedad en espera de trasladarse a España, habiendo sufrido por entonces la pérdida de sus libros y manuscritos al ser apresado por los moros el barco que los traía y más tarde “represado” en Nápoles (51).

A su nueva estancia en Valencia se atribuye la inspiración de su obra póstuma “*Don Lazarillo Vizcardi*” —citada, sin embargo, en la “*Apología de Miguel de Cervantes*”, publicada en 1806—, en cuyo prólogo declara el autor, con donoso acento, su más cabal definición: “es una fábula, cuyo objeto y fin, o, como la llaman los fabulistas, cuya acción es la instrucción del joven Don Lazarillo Vizcardi en los principios y origen de la música en general y en el buen gusto de sus tres principales ramos, instrumental, teatral y de la Iglesia, y el celo y actividad del mismo joven en proteger a los profesores de mérito y promover el buen gusto, en particular del último de los tres sobredichos ramos de la música. [...] Para amenizar este argumento [...] se ha contraído la acción al concurso de un magisterio de capilla vacante de una Iglesia, cuyo Cabildo ha de conferir por votos tal magisterio; y del concurso y de la elección resulta un tal contraste de los varios y opuestos modos de pensar de los personajes, que la

(50) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado. Apéndice IX, 12.

(51) Comunicación de Juan Bautista Muñoz fechada en 18 de julio de 1798. Biblioteca Nacional. Mss. 11.028, citado en la nota 5, número 118.

elección de maestro de capilla se reduce a pleito ordinario de la curia eclesiástica, en cuya sentencia estriba la resolución de la fábula”.

Como se indicó al principio, el original de esta obra permaneció inédito hasta que gracias a la feliz iniciativa de Asenjo Barbieri se publicó por la Sociedad de Bibliófilos Españoles en el último tercio del siglo XIX.

Establecido en Valencia, consta que en 1799 se concluía en la imprenta de Benito Monfort la publicación de una obra realmente curiosa dentro de la producción del P. Eximeno. Se trata de un enjundioso volumen cuyo título reza así: *El espíritu de Maquiavelo, esto es, reflexiones de D. Antonio Eximeno sobre el Elogio de Nicolás Maquiavelo, dicho en la Academia Florentina por el Señor Juan Bautista Baldelli en el año 1794. Traducido del idioma italiano al castellano, corregidas e ilustradas por el autor con un prólogo y varias disertaciones, la una sobre el valor militar en defensa de la Religión Christiana: la otra sobre la versión de Aristóteles de que se sirvió Santo Tomás para comentar los libros de la Política* (52).

El autor, en la Advertencia preliminar dice que el original lo escribió en Roma, mas impreso con muchos y graves errores, durante su regreso a Valencia “por descanso del viage y por recobrar el uso de la lengua patria” lo tradujo con el deseo de mejorarlo. En tal sentido, le había añadido un Prólogo, modificado el texto y suprimido la conclusión agregando en su lugar dos disertaciones, una en defensa de la Religión Cristiana, “la qual supone Maquiavelo haber desarraigado el valor militar en los Pueblos que le profesan”, y la otra sobre la versión de la “Política” de Aristóteles.

(52) Biblioteca Nacional. Signatura: 2/51553.

Añade, por último, que habiéndose enterado de la inesperada muerte de su amigo y discípulo D. Juan Bautista Muñoz, recordado con vivo afecto y a quien había dedicado el original italiano, volvía a dedicárselo ahora traducido (53). El tema es en verdad sugestivo y hemos de remitirnos al interesante estudio publicado por Beneyto a la vista de la documentación obrante en el Archivo Histórico Nacional (54). Bástenos a nuestro intento apuntar que la posición de Eximeno es contraria a la sostenida por Baldelli atribuyendo a los jesuitas el descrédito de Maquiavelo.

No deja de resultar sorprendente que en la distribución de esta obra interviniera la propia Inquisición a raíz del anuncio publicado el 25 de abril de 1800 en *La Gaceta de Madrid*. Se sabe que entre los destinatarios de los contados ejemplares que se habían distribuido figuraba, entre otros, el General D. Tomás Morla (55), cuya relación con el autor databa de los tiempos del Colegio de Segovia.

En 1801 se encontraba otra vez en la Ciudad Eterna (56).

Una investigación practicada recientemente cerca del Archivo Histórico del Vicariato de Roma nos ha permitido precisar que el P. Eximeno vivía, al menos, desde 1806, cerca del Quirinal,

(53) Juan Bautista Muñoz y Ferrandis nació en Museros en 1745, falleciendo en Madrid en 1799. Nombrado por Carlos III Cosmógrafo Mayor de Indias fue Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia de Indias, Académico de la Historia, de la de Ciencias de Lisboa, de la Real Sociedad Médica de Sevilla, Socio Literario de la Vascongada. Insigne humanista, mantuvo una gran amistad con el Padre Eximeno. J. P. Fuster: 'Obra citada en la nota 19.

(54) Juan Beneyto: *Un «antimaquiavelo» perseguido por la Inquisición*. «Revista de Estudios Políticos», núm. 43, págs. 131-140. Madrid, 1952.

(55) Juan Beneyto: Estudio citado.

(56) P. Nemesio Otaño: *Discurso* citado, pág. 63.

en la Via dell'Umiltà, casa de los señores de Muti, segundo, según el censo parroquial de San Marcello (57). Más aún, subsanando la búsqueda infructuosa de que se lamentara Asenjo Barbieri (58), podemos precisar que en dicha casa murió el 9 de junio de 1808 (59) recibidos los Santos Sacramentos, siendo enterrado al día siguiente en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (60). Había cumplido setenta y nueve años.

Repárese en el hecho de que su fallecimiento acaecía al mes siguiente de haberse iniciado en nuestra patria la Guerra de la Independencia, en la que muchos artilleros, antiguos Cadetes del Colegio de Segovia —entre ellos, Daoíz y Velarde—, habían de alcanzar renombre imperecedero.

(57) *Dallo stato d'anime 92 (1806-1810)*. Parrochia S. Marcello. Tabularium Vicariatus Urbis. Roma. Agradecemos muy sinceramente a Sor Dolores Plata su amabilidad y diligencia respecto de la consulta de los libros parroquiales del Vicariato de Roma.

(58) *Preliminar* citado, págs. LI y LII.

(59) En la valiosa monografía histórica de Eduardo Oliver-Copons sobre *El Alcázar de Segovia* (Valladolid, 1916) se consigna como fecha del fallecimiento del P. Eximeno, en la nota 196 —pág. XXIV de Notas—, la del 5 de marzo de 1799, lo que ciertamente resulta ya insostenible.

(60) Tabularium Vicariatus Urbis. *Registro de Morti, V (1781-1827)*. Parrochia S. Marcello.

Por su gran interés documental reproducimos en las ilustraciones una fotocopia de la partida de referencia, agradeciendo a la vez al P. José Martínez de la Escalera la interpretación del texto latino en los términos que siguen:

Día 10 Junio 1808. Reverendo D. Antonio Eximeno hijo de Vicente, de buena memoria, de Valencia en España, ex Jesuita, de edad de 78 años, enfermo en su propio domicilio según el Registro de Animas. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia y Viático el 8 por el Vicepárroco y el 9 la Última Unción con la recomendación del alma hasta el último suspiro en el seno de la Santa Madre Iglesia. Al día siguiente su cadáver fue traído a esta iglesia parroquial expuesto y enterrado en la Capilla de Nuestra Señora de los 7 Dolores. Fr. José María Masetti. Párroco de San Marcelo.

No puedo en modo alguno agotar la atención de los amables oyentes que han tenido la gentileza de honrarme con su benevolencia. De ahí que bien persuadido de que la personalidad del P. Eximeno rebasa con creces los límites de esta conferencia, desearía cerrarla con un curioso pasaje en que una declaración terminante del interesado sobre lo que en su vida representó pertenecer al Colegio de Segovia puede servir de expresivo colofón a mis palabras.

Compañero ilustre y amigo del P. Eximeno en el claustro de Profesores del Colegio de Segovia fue el oficial cordobés D. Vicente Gutiérrez de los Ríos, hombre de singular mérito, a quien el propio Carlos III distinguió con su personal estimación, deplorando su cercano fin, acaecido en 1779. De notable predicamento en los medios castrenses, fue Académico de la Española y de la Historia e insigne cervantista de reconocida autoridad. Cuando la primera de ambas emprendió en 1780 la magnífica edición del *Quijote*, en cuatro tomos, impresa por el célebre Joaquín Ibarra, precediendo al texto inmortal, corrieron a su cargo la *Biografía de Cervantes* y el *Análisis del Quijote*. Mas pasado el tiempo, como Eximeno, su antiguo compañero, creyera ver “tantos descuidos, tantas inconveniencias y contradicciones, tantos yerros de cronología y geografía, que juntos en el último artículo de su *Análisis* forman una especie de niebla la qual a los ojos menos lince no les deja sino entre celajes la hermosura de esta fábula. Y por si la sombra de Cervantes —agrega— está algo resentida con el Real Colegio Militar de Segovia, por haber uno de sus más distinguidos individuos levantado esta niebla, bien será para aplacarle —añade— que otro individuo, que —¡atención a la frase!— cuenta por su mayor honra el haberlo sido del mismo Real Colegio, procure disiparla”. A tal efecto, en 1806 apareció

en Madrid la última de las obras de Eximeno publicadas en vida (61) con el título “Apología de D. Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quixote”, volumen dedicado con acentos adulatorios, por cierto, a Godoy, a quien califica de “Iris o Príncipe de la Paz”. Después de confesar que el objeto y finalidad de esta *Apología* era “justificar al más elegante y ameno genio de nuestro Parnaso, de los yerros de que se le acusa en su tan espléndida obra del Quixote” va refiriéndose puntualmente a los comentarios y apreciaciones de su antiguo compañero. Sin duda el afán reivindicador de Eximeno es digno de la atención que merecen sus escritos, pero al margen de cualquier valoración crítica de sus argumentos importa sobremanera destacar su terminante confesión de tener “por su mayor honra” haber pertenecido al Real Colegio de Artillería de Segovia. Creo en verdad que esa celebración de Eximeno al final de su existencia enaltece por igual al antiguo Profesor Primario como al propio Colegio al que perteneciera.



Detalle decorativo del friso de la Sala del Solio del Alcázar de Segovia. Sobre un dibujo de José María Avrial, 1844. Por Francisco Biendicho.

(61) Imprenta de la Administración del Real Arbitrio. Madrid, 1806. Biblioteca Nacional. Signatura: R/32699.

APENDICE

ORACION

QUE EN LA APERTURA DE LA REAL ACADEMIA DE CABALLEROS CADETES DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA, NUEVAMENTE ESTABLECIDA POR S. M. EN EL REAL ALCAZAR DE SEGOVIA, DIJO EL P. ANTONIO EXIMENO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PROFESOR PRIMARIO DE DICHA ACADEMIA, EN EL DIA 16 DE MAYO DE 1764

AL REY NUESTRO SEÑOR

Los Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería.

Señor:

La Oración que ponemos a los pies de V. M. es la primera lección que se nos ha dado en el Colegio Militar del Real Cuerpo de Artillería. Su fin y el nuestro es uno mismo: lograr por medio de la buena educación el conocimiento científico, necesario e inexcusable para desempeñar el servicio de V. M. en la ardua y distinguida carrera de las armas. Con el mismo espíritu con que en ella se hacen patentes las circunstancias de un buen soldado, con el mismo pretendemos nosotros aprenderlas para ejercitarlas. Como vasallos de V. M. queremos trasladar a la posteridad sus benignidades, por ser el único objeto de nuestro amor y veneración; pero como alumnos de este Colegio, que V. M. se ha dignado fundar, deseamos estampar con nuestra san-

gre su glorioso nombre en los fastos de la inmortalidad al lado de Alejandro, Augusto, Luis el Grande, Felipe V y demás príncipes protectores de las ciencias y árbitros soberanos de las armas.

ORACION SOBRE LA NECESIDAD DE LA TEORIA
PARA DESEMPEÑAR EN LA PRACTICA
EL SERVICIO DE S. M.

Yo no sé, señores, si pensará alguno que se renueva hoy en este Real Alcázar la ridícula escena del declamador Formi6n, que quiso hablar del arte de la guerra en presencia de Ann6bal y sus Oficiales: el General cartagin6s, aquel que hizo temblar los muros de Roma, no pudo disimular el fastidio que le causaba un hombre tan necio, que no habiendo jam6s empuñado una lanza quer6a que las victoriosas tropas de Cartago oyeran de su boca lecciones del arte militar. Parece, si no me engaño, que me veo yo en semejantes circunstancias. Delante de mis ojos veo al brazo derecho de la naci6n española, al distinguido Real Cuerpo de Artiller6a, a cuya sola presencia no s6lo temblaron, sino que cayeron ha poco los muros de Almeida; a su frente veo jefes ancianos, cuyas canas cubiertas del polvo de la guerra me infunden respeto y temor; veo Oficiales j6venes llenos de esp6ritu y de luces, en las cuales afianza la España el esplendor de

sus armas. ¿Y en esta Asamblea debo yo hablar del arte de la guerra? ¿Yo, que ni tocar puedo una espada? ¿Yo, en fin, que por mi estado parece que no debo dar sino lecciones de mansedumbre y de paz?

Pero antes de resolver sobre esta incongruencia, oíd, os suplico, lo que en otra materia igualmente fundada en la observación y experiencia sucedió en la Europa a principios de este siglo. Tratábase de averiguar la verdadera figura de la tierra, que siendo chata por los polos, debe tener los grados hacia el ecuador menores que hacia el polo, y mayores siendo prolongada. Los académicos franceses, después de treinta y seis años de observaciones y medidas, resolvieron que era prolongada. Newton, sin hacer observación ninguna, fundándose en la revolución diaria de la tierra y en los principios de su física, sostuvo que era chata; al fin, los mismos franceses repitieron las medidas de los grados con mayor exactitud; Maupertuis, Camus, Clairaut, Le-Monier en la Laponia cerca del polo; Godin, Bouger, Condamine, asociados de nuestro D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa en el Perú junto al ecuador, y hallaron que el cálculo teórico del inglés era más conforme a la verdad que las observaciones de los sabios de Francia.

¿A qué nos atendremos, pues? ¿A la observación o al cálculo? ¿Al raciocinio o a la experiencia? ¿A la teoría o a la práctica? Yo sé, señores, que la flaqueza de la razón humana apenas tiene apoyo seguro: cuantos más progresos hace tanto más enigma parece: cada siglo muda de rumbo para buscar la verdad, y la única que al fin halla es que el siglo antecedente erró. Pero en medio de esta incertidumbre en que fluctuamos hay, especialmente en las artes, un cierto método para seguir menos expuesto

a error, y es obrar por principios: claro es que si éstos flaquean todo amenaza ruina. Sus principios tenía la física de Descartes; sus principios tenía la astronomía de Tolomeo; pero como unos y otros estaban mal sentados, la física del uno y la astronomía del otro se desvanecieron. La mutua gravitación de los cuerpos, primer principio de la física de Newton, está confirmada por los cálculos y observaciones de más de un siglo: no es mucho, pues, que este gran genio, dando tan felizmente el primer paso, llegara a destruir observaciones hechas sin respeto a sus principios.

El arte de la guerra, dice Federico Rey de Prusia, se debe estudiar como cualquiera otra ciencia: se deben estudiar sus principios y gobernarse en la práctica por ellos. Es cierto que estos principios deben estar apoyados en la misma experiencia, pero ningún hombre es capaz de hacer por sí las experiencias necesarias para establecer un solo principio. Dos siglos de guerra viva y continua, dice el Caballero Folard, apenas bastarán para formar sin estudio un buen Oficial. Este, como cualquier otro arte, se debe fundar en experiencias de muchos siglos. Newton, si exceptuamos el tiempo en que hizo la anatomía de la luz, apenas se llegó jamás a un instrumento de física; pero sujetando al cálculo las observaciones y experimentos ajenos, con sólo su pluma forzó, digámoslo así, a la naturaleza a que le dijera la verdad. Nicolás Maquiavelo jamás tiró de la espada: su atrevida y única ocupación fue hilar el hilo de oro para entrar en el laberinto de los gabinetes; con todo, sus discursos y reflexiones militares, dice Folard, pocos soldados hay capaces de hacerlos: tanto puede un gran genio que se apodera de los principios de un arte.

La profesión de declamar era entre los antiguos el arte de hablar de todo sin entender de nada, y esto fue lo que le hizo a Formión merecedor del fastidio de Anníbal: a más de que por grande que sea un genio y por mucho que haya estudiado en la teórica de la guerra, no sólo debe oír las máximas de un soldado como Anníbal, sino que debe enmudecer en su presencia, como yo con más justa causa lo hiciera en presencia de los Jefes y Oficiales que tengo delante de mis ojos, si no fuera deudor a la instrucción de esta gallarda y noble tropa de Caballeros Cadetes. Pero estudiar y saber los principios del arte fundados en la experiencia de los grandes Capitanes que nos precedieron está tan lejos de necesitar de práctica, que antes bien, dice Vegecio, se deben escoger para la guerra jóvenes de pocos años, a fin de que tengan tiempo de estudiar la teórica antes de salir a campaña, y como esta teórica se funda en los conocimientos más profundos de las matemáticas, de la física, de la historia y de la filosofía, su explicación sin duda pertenece a hombres enteramente dedicados al estudio. Alcibíades y Escipión, ¿de dónde salieron para mandar ejércitos? De las escuelas de los filósofos. Jenofonte se gloriaba de haber tenido por maestro a Sócrates, y Filipo, rey de Macedonia, a Epaminondas, tan gran soldado como filósofo. ¿Y para qué apelar a siglos remotos? El rayo de la guerra, el héroe de Alemania, Federico Rey de Prusia, ¿de dónde salió a enseñorearse de la Silesia y recobrar los estados de Westfalia con un ímpetu que sorprendió y asustó a la Europa? De una casa de campo en donde tenía por maestro de las matemáticas a Wolfio, y de todo a los libros.

Si mi designio no fuera inspirar a los jóvenes Cadetes el espíritu de este estudio y el ansia de saber, pensaría hacer agravio de la sabiduría de los hábiles Oficiales que me escuchan, probando que el arte de la guerra debe sus progresos a las demos-

traciones de los matemáticos, a las observaciones de los físicos y a las luces de los filósofos. No pretendo decir con esto que a los matemáticos, físicos y filósofos se les saque de las clases para mandar ejércitos; ni tampoco pretendo restablecer la teórica militar de los griegos de la segunda edad, los cuales, entregados a una geometría pueril y menuda, trazaban sobre el papel planes de batallas, formaban las tropas con la regla y el compás en figura de ángulos, arcos y rombos, y en el retiro de su estudio conseguían victorias imaginarias. La aplicación de estas ciencias al arte de la guerra pide cierta circunspección y tino. Por esto los antiguos griegos y romanos, a más de las escuelas de matemática y filosofía en que recibían las ideas fundamentales de la ciencia militar, tenían otra especie de Colegios de sola táctica, cuyos profesores eran Oficiales viejos y beneméritos, que por último servicio a la patria comunicaban a los jóvenes el uso que de las ciencias habían hecho y visto hacer en la campaña. Lo que digo es que las luces de los matemáticos, físicos y filósofos han descubierto siempre a los grandes y prácticos Capitanes nuevos caminos y rumbos que seguir.

Los griegos levantaron el arte de la guerra a un punto de perfección nada despreciable; pero ¿cuándo? Cuando el arte de la guerra pasó a las escuelas y se estudió por principios. Antes de esta época, posterior a la guerra Peloponesaica, estuvo muy en su infancia, como lo pensaba el sabio Capitán Guischard, por los mismos hechos que la historia refiere; y así debía ser. Las matemáticas comenzaban entonces a cultivarse; los filósofos se ensayaban a pensar; del Oriente pasaban a la Grecia ideas muy escasas o bien porque no había comercio de una parte a otra o, lo que es más cierto, porque los grandes y remotos imperios de Babilonia, Asiria y Egipto, en que se supone que florecieron las ciencias, jamás existieron sino en los libros de Herodoto, Cre-

cias, Diodoro y Justino (*). Estando, pues, las ciencias en su cuna no podía estar el arte de la guerra sobre pie muy ventajoso. Pero hacen de día en día las ciencias mayores progresos; los filósofos avanzan en el conocimiento de la naturaleza; Epicuro y Demócrito, en la física, Platón, en la Geometría, Sócrates, en los resortes de las acciones humanas, y estos nuevos conocimientos van poco a poco formando nuevos soldados. Abrense por fin escuelas militares en tiempo de Jenofonte, y comienza la época de los grandes generales. Alejandro Magno fue uno de los primeros que estudiaron metódicamente el arte de la guerra antes de salir a campaña. Aristóteles fue su maestro en la geometría y en la filosofía. Parmenión, en la táctica, y todos saben cuál fue el ímpetu de su salida: de un golpe se lleva la Grecia, pasa el Oriente, asusta a los judíos, vence a los persas, entra en Egipto, penetra hasta la India, nada se le resiste: tanto puede, señores, un soldado que pelea por principios.

Yo me detuviera de buena gana en hacer un análisis del arte militar antiguo, tanto más cuanto más claman los grandes Capitanes modernos porque se estudie. Sin embargo de la mudanza que se ha hecho en las armas y de la invención de la pólvora, el arte militar antiguo, dice Guischard, será siempre la escuela de los buenos Capitanes. Veríamos de qué máquinas tan ingeniosas no le fue deudora la guerra al insigne geómetra Arquímedes; veríamos reinar en los jefes un conocimiento profundo de las fuerzas de un ejército, de la naturaleza de los países, del genio

(*) Hecho el cálculo por la historia cierta del género humano de lo que pueden dar de sí las pasiones del hombre en orden a sostener y fundar un imperio, y consideradas las únicas cronologías que tenemos de los tiempos remotos, que son la de los Libros Santos y la de los chinos, resulta que David fue el primer monarca de algún nervio que hubo de esta parte de Oriente, y que todo lo que se cuenta anterior a esta época de los reyes y famosos conquistadores de Oriente son fábulas orientales.

de las naciones, del mecanismo de los afectos soldadescos, conocimientos todos que no se adquieren sin un previo estudio de las matemáticas, de la historia y de la filosofía. Pero por no ser prolijo me contentaré con hacer la reflexión de que el arte de la guerra decayó con las letras: prueba clara de su conexión. El imperio romano no tuvo en su decadencia sino sofistas y geómetras fútiles. Los godos aborrecieron las letras; los mismos pelearon como fieras. Los árabes nos enseñaron el método de porfiar y gritar en las escuelas; los mismos nos trajeron la miserable táctica de acometer sin orden, con algazara y gritería. Finalmente, en el siglo xvi se vieron renacer en los Albas, Bazanes y Navarros las ideas de los Anníbares, Escipiones y Césares; en este mismo siglo dispararon nuestros españoles las primeras bombas en Gueldres; y ésta es también la época en que las matemáticas y la filosofía levantaron la cabeza por entre las sombras de la antigua barbarie. Nadie ignora que el furor de las escuelas atajó en el siglo pasado el maravilloso arranque que los españoles habían dado a las letras en el antecedente; y a este mismo paso los Oficiales del siglo pasado lograron las ideas originales que habían producido nuestros tercios en Flandes. El descubrimiento de las máquinas de fuego debiera desde luego haber empeñado a la Europa en el estudio de sus espantosas causas y efectos, a fin de perfeccionar su uso; pero oíd en breve la triste fortuna que corrió este nuestro ramo de la guerra.

Los artilleros franceses del siglo pasado construyeron unas tablas para cargar bombas, fundadas enteramente en la práctica. Primeramente tiraron con un mortero de a 12 pulgadas de calibre, cargado con 2 libras de pólvora, con elevación de 10°; después con elevación de 11, de 12, hasta 15, y hallaron que los alcances aumentaban 8 toesas por cada grado de elevación. Repitieron las pruebas con diferentes cargas y diferentes morteros,

y constantemente hallaron que los alcances crecían desde 10 hasta 15° en progresión aritmética. Fácilmente creyeron que la misma progresión debía reinar en los tiros hechos con otras elevaciones, y sobre este fundamento construyeron sus tablas, verdaderamente preciosas, porque en ellas, ya se ve, no tenía parte ninguna la ociosidad de matemáticos ni el arbitrio de los físicos; todo era prueba, experiencia y práctica de hombres que envejecieron en la campaña; y con estas tablas consiguieron famosas victorias.

Pero ¡qué lástima! Unas tablas hechas por hombres tan prácticos se hallaron de las más fútiles y despreciables. La mayor parte de los tiros apuntados por ellos se quedaban a más de cien toesas distantes del blanco. ¿Qué es esto? ¡Qué ha de ser! Estas tablas suponen que los senos de los grados crecen con ellos en progresión aritmética, y éste es un error grosero de geometría. Pero las pruebas ¿pudieron acaso equivocarse midiendo el alcance de los tiros? No, señores, no se equivocaron; pero esto mismo prueba que la más exacta práctica, cuando carece de principios, precipita en el error. Los alcances son como los senos de los ángulos duplos de elevación, y los senos de los ángulos duplos desde 10 hasta 15° proceden casi en progresión aritmética; por esto procedían en la misma los seis tiros en que se fundaron las tablas; pero los senos de otros ángulos duplos andan lejos de esta progresión; por esto los demás tiros hechos según las tablas se alejaban tanto del blanco. En verdad que si aquellos buenos viejos hubieran reflexionado en los tiros que hacían con otras elevaciones, hubieran advertido que dejaban la progresión aritmética; hubieran visto que la misma práctica desmentía sus tablas. Pero es el caso que juntar todas las experiencias necesarias para establecer sin principios una regla general es imposible; hácense solamente algunas, la pereza y la presunción deciden sobre ellas

sin atender a otras y sin contar con principios, y así se dan reglas que ni bien están fundadas en la teórica ni en la práctica.

¿Quién creará que en sesenta años no se les pudieron arrancar de las manos a los artilleros franceses unas tablas tan groseras, con las cuales si conseguían alguna ventaja era porque también los enemigos las usaban? Galileo y Torricelli, restauradores de la geometría y de la física, trabajaron en aplicar una y otra a la artillería; ellos demostraron la curva que deben describir las bombas y las balas, prescindiendo de la resistencia del aire; pero los artilleros franceses no se dignaron entender sus escritos. Galileo y Torricelli, decían, pueden ser tan grandes geómetras y físicos como se quiera, pero ¿qué saben ellos de bombas y balas? Durante el reinado de Luis XIV los sabios de la academia de París trabajaron mucho en esta materia; Mr. Blondel en 1683 dio a luz un libro que comprendía toda esta teoría, pero este libro no mereció una ojeada de los artilleros franceses. Los nombres de geometría y de física les provocaban a risa: la práctica, decían con tono magistral, la práctica es la útil al servicio del Rey.

La reforma de la artillería estuvo desesperada en Francia hasta que el Gobierno hizo lo que acababa de hacer nuestro augusto Monarca en este Real Alcázar: abrió escuelas de teoría, que han dado después la ley a toda la Europa. Uno de sus profesores, Mr. de Belidor, calculó otras tablas para arrojar bombas, fundadas en la geometría y física de Galileo, se dirigió con ellas al Real Cuerpo de Artillería, hiciéronse las pruebas, y se hallaron tanto más conformes a la experiencia cuanto más conforme suele ser a la verdad la geometría que el capricho.

Al mismo tiempo que en Francia la mal entendida práctica hacía tanto estrago en el arte de arrojar bombas, pasaba en Espa-

ña otra escena no menos lastimosa sobre la fundición de cañones. Don Juan de Bayarte Calasanz y Abalos, Gobernador y Capitán General de la Isla de Menorca, propuso al Rey en 1666 la reducción del calibre y longitud de las piezas, que con tan feliz éxito ha abrazado en este siglo toda la Europa. Los monarcas siempre acogen benignamente pensamientos tan útiles a su real servicio; pero no pueden por sí verlo y examinarlo todo: esta prerrogativa está reservada al Rey supremo de cielo y tierra, que por su inmensidad y sabiduría infinita todo lo presencia y examina. Some-tióse el examen y la prueba de este nuevo plan de fundición al Virrey de Mallorca, pero se tergiversó y no se hizo. Bayarte hizo sus pruebas, que le salieron felizmente; en virtud de esto renovó sus instancias, presentó los papeles al consejo de guerra, éste los mandó examinar a los prácticos; pero oíd la censura de esto de pluma del mismo Bayarte. Extrañando éstos la forma y desconociendo la causa filosófica de su operación, la desestimaron sin más examen que el de su extrañeza, respondiendo de manera que no se trató más de esta propuesta. Consistió la única objeción en que por el poco metal debían reventar estas piezas. La duda se redujo a lo vulgar y limitado de la inteligencia mecánica. La mecánica científica, contada entre las partes de la matemática, enseña que respecto a la pólvora de su carga, aunque fina, tienen estas piezas en proporción más metal que las usuales. En fin, la práctica universal de este siglo ha justificado la teoría de Bayarte.

Confesemos, señores, que cuando se ensalza la práctica para abatir la teórica se habla de mala fe. Bajo de la voz práctica se escuda nuestra ignorancia, y cortamos con ella el nudo del estudio a que se nos quiere obligar; pero de esta ignorancia se sigue tal vez que en los lances aun contra nuestra intención, somos traidores al rey que nos mantiene y nos honra, poniendo en nuestras manos la fuerza de su imperio, la justicia de sus derechos, la felici-

cidad de la nación. Digo y repito que la experiencia y la práctica son las madres de las ciencias y de las artes; pero la práctica sin ciencia ha sido siempre el mayor obstáculo para el progreso de ellas. El caballero Folard confiesa que repite muchas cosas en sus comentarios, porque la costumbre de no ser oído por los prácticos le hizo contraer el vicio de repetir muchas veces una misma cosa. ¿Qué no ha costado persuadir las ventajas de la columna, no obstante que demuestra el dicho Folard que un ejército en columnas puede arrollar a otro cuádruplo dispuesto en líneas? Pero los prácticos no han creído estas ventajas hasta que los Federicos, los Daunes y los Bloglios las han autorizado y hecho ver. Mas por acabar en esta materia y dar una justa idea de la indispensable conexión que entre sí tienen la teórica y la práctica, diré del arte de la guerra lo que Fontenelle dijo de la astronomía: la práctica es una esclava cuya reina es la teórica: bien que esta reina depende absolutamente de la esclava.

Pero no puedo disimular otro obstáculo que opone al progreso de las artes la terquedad de nuestra pereza. Cuando una verdad venció la contradicción y se abrió camino, la abrazamos, sí, pero dormimos luego sobre ella como si no hubiera de corregir o que adelantar en su uso. Las tablas de Belidor son ciertamente admirables, y deben andar en manos de todo buen artillero; sin embargo, son defectuosas, porque aunque se fundan en principios ciertos de geometría y de física, no los abrazan todos. Belidor prescinde de la resistencia del aire, y esta resistencia turba absolutamente las leyes de la aceleración de los graves y del movimiento uniforme que debiera imprimir la pólvora, en las cuales leyes funda Mr. Belidor su teoría. Es verdad que Mr. Blondel dijo que esta resistencia hacía un efecto casi insensible, pero las experiencias de todas las Academias de Europa comprueban lo contrario. Todos convienen ya en lo que Newton pensó, que las

resistencias instantáneas deben de ser como los cuadrados de las velocidades residuas al fin de cada instante, según lo cual los cuerpos arrojados no describen la paralela que se supone. Las tablas de Belidor necesitan de corrección; y ojalá que así como el Real Cuerpo de Artillería de Francia tuvo la gloria de publicar unas tablas fundadas en buena física y geometría, el de España se propusiera el objeto de corregir aquéllas, haciendo entrar en su cálculo la resistencia del aire.

Yo no hallara fácil ni pronta salida si me quisiera internar en la selva inmensa de conocimientos de que debe ir prevenido un buen Oficial, o bien para dirigir la fortificación de una plaza, o bien para mandar una batería: de las tierras, de las aguas, de las piedras, del fuego, de la atmósfera, de la pólvora, de las maderas, de los metales, de todo debe tener justas ideas, y los conocimientos físicos de estos cuerpos deben recaer sobre una geometría y cálculo nada vulgares. Y si tanto piden los ramos de fortificación y artillería, ¿qué será si un Oficial aspira no sólo a fortificar una plaza o mandar una batería, sino a mandar un ejército? Aquí es, señores, en donde cede mi débil espíritu oprimido de la grande idea de un Oficial General. Su capacidad debe ser como inmensa, su corazón mayor aún que su capacidad; la fortificación y artillería las debe no sólo poseer, sino dominar; su golpe de ojo debe ser vasto y penetrante; de una ojeada debe comprender las fuerzas del enemigo, y penetrar hasta el espíritu que las mueve; de un golpe debe decidir el plan de ataque o defensa relativo a todas las circunstancias suyas y ajenas, según las cuales en un lance debe ser un sagaz Anníbal, en otro un circunspecto Julio, en otro un intrépido Federico, en otro un detenido Daun. Su corazón no debe entregarse a ningún efecto, y los debe sentir todos, compasivo en las miserias de la tropa, severo en su disciplina, indulgente con el vencido, firme con el obstina-

do, con un ojo debe mirar sereno los montones de cadáveres, con otro debe mirar con ternura correr la sangre de su nación, y con entrambos tranquilo la crisis de la acción, en que le va no menos que la fortuna de su patria y la gloria inmortal de su nombre. Yo no acierto, vuelvo a decir, a desenvolver esta grande idea; sólo aprendo en confuso que un General debe ser un gran matemático, un grande histórico, un gran político, un gran filósofo, un héroe.

Y éste es el fin que se ha propuesto nuestro augusto y católico monarca Carlos III (Q. D. G.) en la erección de esta noble compañía de caballeros cadetes: fundar un colegio de héroes, en los cuales se propague en España el talento y el espíritu militar que le hicieron acreedor en Italia al renombre de héroe de Velettri. Entender, pues, nobles y gallardos jóvenes, el destino a que sois llamados. Si pensasteis que a este honroso uniforme estaba anejo el desprecio del estudio, la galantería en el trato, la conquista de los estrados y el poco respeto a las cosas de la religión, os equivocasteis por cierto. Quien camina en el servicio sobre estas ideas, o llora desconocido en un rincón su poca fortuna, o si el favor le promueve a los grados que no merece, echa al fin un borrón sobre el escudo de su familia y sobre las armas de su rey; y a la verdad muy necio debiera ser el monarca que quisiera emplear sus tesoros en criar y mantener gente libre, descomedida e ignorante en la misma arte en que se quiere servir de ellos. Sabed que sois llamados al trabajo del estudio, a la fatiga de la campaña y a la gran virtud que requiere un Estado en que se ha de vivir con subordinación a muchos, y a todos se ha de obedecer pronto y alegremente aun en lo no bien mandado; en que se ha de mirar la muerte con ojos enjutos, y en que todo se ha de aventurar por el servicio de Dios y la religión.

Todo esto se os hará llevadero y dulce si animáis vuestras acciones del espíritu de honor, considerando que lleváis en vuestras tiernas manos la honra de vuestras casas, que el monarca os mira como a hijos queridos, y como tales os ha colocado en el más respetable y magnífico alcázar de su reino, deseando veros tales algún día que pueda dejar descansar en vuestros brazos el peso de su corona. Veis la magnificencia y aseo con que a sus Reales expensas se os aloja. Veis la incomparable firmeza con que el Ministro de Guerra, atento a fomentar el nervio de la monarquía, fomenta vuestro establecimiento. Veis a los Comandantes y jefes del Cuerpo desvelados en procurar vuestras ventajas, y consumidos del celo que les cuesta vuestro bien. Veis, en fin, a los Oficiales más hábiles y distinguidos del Cuerpo ocupados todos de vosotros. Estas reflexiones bastan para empeñar el honor de gente bien nacida, y sacar airosos con la aplicación y buen porte al Monarca, al Ministro, a los Jefes y al Cuerpo.

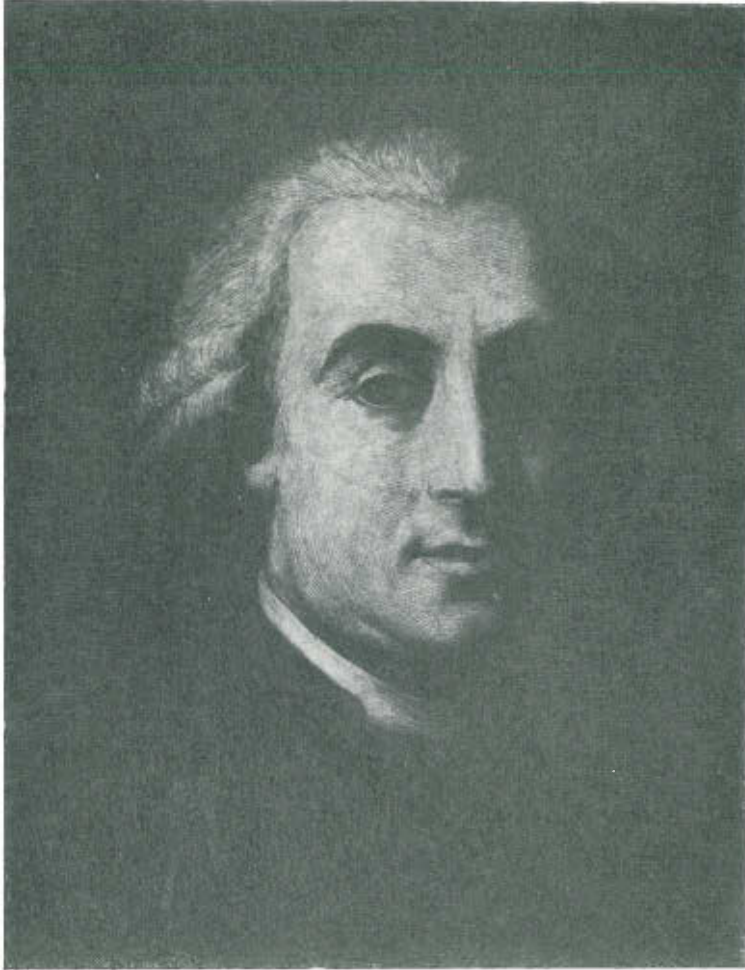
La amable heroína Teresa, Emperatriz de Alemania, fundó un colegio en Viena, que de su augusto nombre se llamó Teresiano. De este colegio han salido gran número de los Oficiales que en la última campaña han dado tanto honor a las armas austriacas. Uno de éstos, recién salido del Colegio, fue a campaña, y su desgracia quiso que antes que los sentidos se acostumbraran al terror de la guerra, se le metiera en una acción en medio del fuego: turbósele la imaginación, y esta turbación llegó a sofocar las semillas de valor y honor que ciertamente tenía. Por fin deja las armas en el puesto y se retira. Al retirarse, otro Oficial, su amigo, le echa la mano al pecho y le dice: “¿Es posible que quiera echar ese borrón sobre el colegio de nuestra Emperatriz?” Dicho fue éste que hizo revivir el honor del aturdido joven. Volvióse al puesto, tomó las armas, luego vino una bala y le dejó allí. Digno por cierto de que el honor deshojara a manos llenas

sobre su tierno cadáver flores y laureles. Esta es, mis amados discípulos, la primera lección que quisiera hoy estampar en vuestros pechos, y con que doy principio a esta Real Academia. Cuando algún mal ejemplo o alguna pasión os quiera arrastrar a algún extravío, deciros a vosotros mismos: no, no he de echar yo un borrón sobre el colegio militar del Real Cuerpo de Artillería, que ha de ser las delicias de mi Rey.

Si emprendéis la carrera con estas ideas, llegaréis sin duda a su término, que es la gloria militar, gloria la mayor que ocupa la tierra, capaz de dar celos a la gloria del mismo trono, y en la cual han idolatrado siempre los pueblos y naciones del mundo. Cuando nos paramos en la elocuencia nos arrebatan un Demóstenes, un Cicerón, un Bourdaloue. Cuando en la poesía, un Homero, un Virgilio, un Lucano. Cuando en la Legislación, un Solón, un Licurgo, un Alfonso. Cuando en la filosofía, un Platón, un Sócrates, un Newton. Pero todas esas respectivas glorias desaparecen cuando se presente la idea de un Alejandro, un César, de un Alba, de un Turena, de un Federico. La gloria de un General es absoluta; todo lo oscurece, todo lo inunda. Los oradores, los poetas, los legisladores, los filósofos, todos bajan en su presencia las faces; y es que a más que el arte de la guerra supone más prendas de espíritu que todo esto, a un gran General le somos deudores del sosiego con que dormimos, de los bienes que disfrutamos, de la vida que vivimos: hasta la religión le es en algún modo deudora de sus aras. Es a la verdad gran miseria que entre las castas de animales no hay otra que la del hombre, la cual a sangre fría se haga mutuamente la guerra; que las matemáticas y la filosofía, ciencias nacidas para dar a los espíritus tranquilidad y dulzura, se hagan servir al derramamiento de sangre humana; y que en todas las repúblicas el honor se da a los hombres destruidores de su especie; pero supuesta esta miseria,

fundada tal vez en que la naturaleza, por lo mismo que ha destinado al hombre para obrar mal, ha dado a sus pasiones mayor vigor y fuerza; supuesta, digo, esta miseria, la profesión militar es acreedora a nuestra mayor estima y veneración, porque ella es la que pone a raya la fiereza del hombre. Dos naciones viven tranquilas cuando en las dos florece el arte de la guerra, porque mutuamente se respetan, y este respeto las pone en equilibrio y en paz. Según esto no hay estado en la república que no deba contribuir a los progresos de esta noble ciencia, porque no le hay que no disfrute de su beneficio. Por lo que a mí toca, para desempeñar esta obligación que me impone la religión, la patria, y la que S. M. se ha dignado imponerme de profesor primario de esta Real Academia, no perdonaré trabajo ni vigilia alguna; moriré gustoso empuñando la pluma para enseñar a mis discípulos a morir con la espada en la mano.

LAMINAS

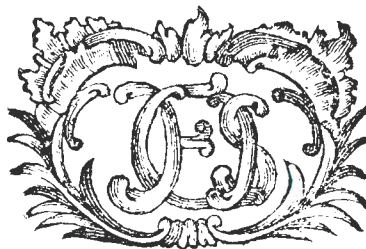


El Padre Antonio Eximeno, de autor anónimo (¿Francisco Arnaudies?). Grabado de Bartolomé Maura, 1872. De *Don Lazarillo Vizcardi*.

ORACION
QUE EN LA ABERTURA
DE LA REAL ACADEMIA
DE CABALLEROS CADETES
DEL REAL CUERPO
DE ARTILLERIA
NUEVAMENTE ESTABLECIDA POR S. M.
EN EL REAL ALCAZAR DE SEGOVIA
DIXO

*El Padre Antonio Eximeno , de la Compañia
de Jesus , Profesor Primario de dicha
Academia,*

En el día 16. de Mayo de 1764.



EN MADRID : En la Imprenta de ELISEO SANCHEZ, Plazuela de
Santa Catalina de los Donados. Año de 1764.

Oración inaugural del Real Colegio de Artillería de Segovia. Madrid,
1764.



Patio de la Casa de la Compañía de Jesús (actual Seminario), en Segovia. Fotografía facilitada amablemente por D. Luis Felipe de Peñalosa y Contreras.

Oct.^o 7 de 63

t

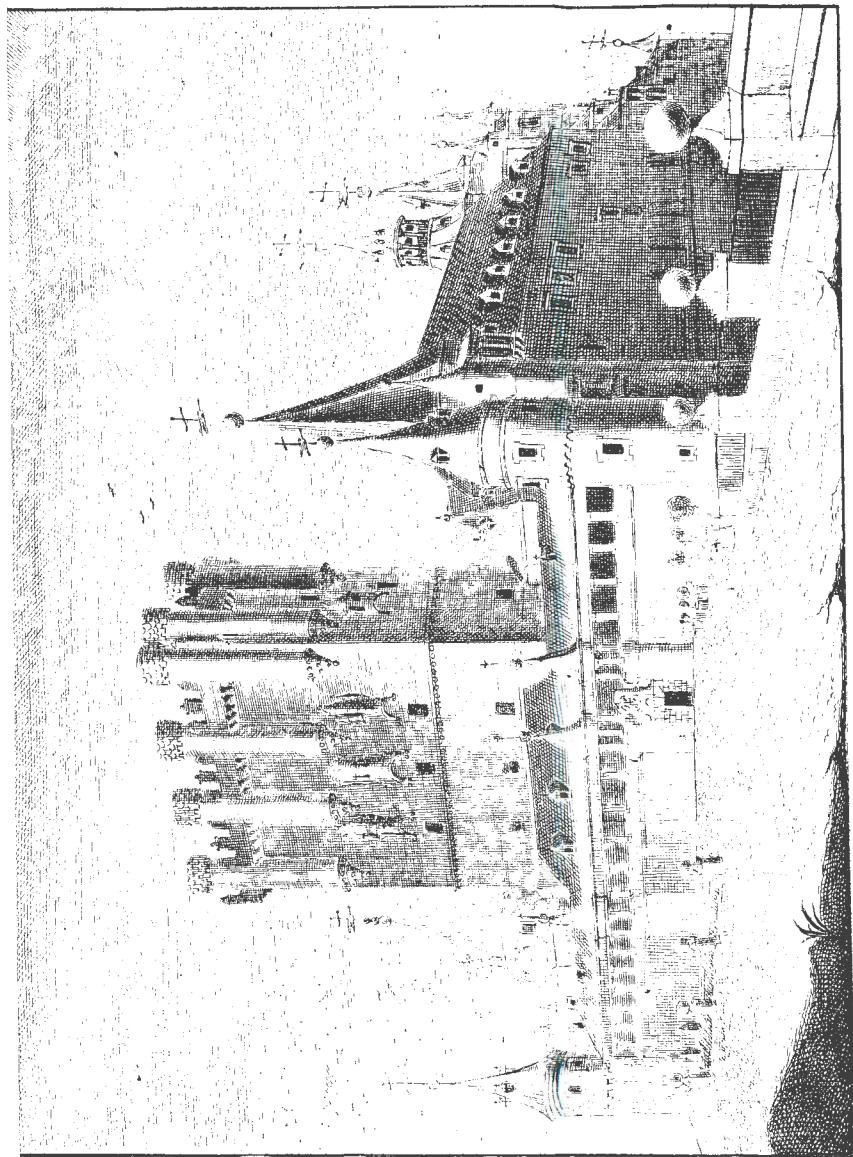
En vista de lo que V. C. expone
en su Papel de 6. de Agosto
sobre la provision de un
buen Profesor para la Aca.
demia que ha de establecea
se en Segovia, ha venido
S. M. en que segun propone
V. C. se nombre para este
encargo al Padre Antonio
Covimeno de la Compania de
Jesus; lo que a su R.^o orden
participo a V. C. para su
inteligencia, y que pueda

Nombramiento del Padre Anton.
7 de octubre de 1763. Oficio
y dirigido a

providencias lo conveniente
al efecto de esta nominación.
Dios guarde à V. A. m. d.
años. S. n. Lorenzo 7. de Oc-
tubre de 1763.
Mano de Juan Cabello

S. n. Conde de Gazola.

. San Lorenzo de El Escorial,
por el Marqués de Esquilache
de Gazola.



Vista del Alcázar de Segovia. Del Viage de España, de Ponz. Tomo X. Madrid, 1781.

EL ESPÍRITU DE MAQUIAVELO,

ESTO ES,

REFLEXIONES

DE D. ANTONIO EXIMENO

SOBRE EL ELOGIO DE NICOLÁS MAQUIAVELO,
DICHÓ EN LA ACADEMIA FLORENTINA POR EL
SEÑOR JUAN BAUTISTA BALDELLI
EN EL AÑO 1794.

TRADUCIDAS

DEL IDIOMA ITALIANO AL CASTELLANO,
CORREGIDAS É ILUSTRADAS POR EL AUTOR CON
UN PRÓLOGO Y DOS DISERTACIONES,

LA UNA

SOBRE EL VALOR MILITAR EN DEFENSA
DE LA RELIGION CHRISTIANA:

LA OTRA

SOBRE LA VERSION DE ARISTOTELES DE
QUE SE SIRVIÓ SANTO TOMAS PARA COMENTAR
LOS LIBROS DE LA POLITICA.

VALENCIA

EN LA IMPRENTA DE D. BENITO MONFORT

AÑO 1799.

El espíritu de Maquiavelo. Valencia,
1799.

APOLOGÍA

DE MIGUEL DE CERVANTES

SOBRE LOS YERROS

QUE SE LE HAN NOTADO EN EL QUIXOTE.

DEDICADA

POR DON ANTONIO EXIMENO

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

PRÍNCIPE DE LA PAZ.

*Non ego paucis
Offendor maculis.*

MORATIO, ART. POET.

MADRID

IMPRESA DE LA ADMINISTRACION DEL REA. ARBITRIO.

1806.

Apología de Miguel de Cervantes. Ma-
drid, 1806.

Die 10. Junii 1808.
Rm^{us} P. Antonius Eximeno fil. ⁶⁰. mem.
Vincentii de Valentia in Hispania Ex-Desuita
etatis suae ann. circiter 78. infirmus degen^s in
Domo posita, ut in s^c. animarum s^c. Minij
Sacram. Penite^s, et viatici munitus Vice-
Par^o die 9^a dⁱ, atq. extrema unctione

90

voboratus, cum animae comm^{en}da^{re} ad
ultimum spiritum Deo reddidit in C. I. M. 2,
et septi^m die Cadaver eius ad hanc suam
Parochialem Ecclesiam delatum fuit, altero v^o
die expositum, et in Cappella P. M. V. septem
dolorum tumulatum fuit.

Fr. Joseph M^o Majetti Par^o S. Marcelli

Partida de defunción del P. Antonio Eximeno. Junio
de 1808. Archivo Histórico del Vicariato de Roma.

